

Cámara de Diputados
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 115-2026

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

RESUELVE:

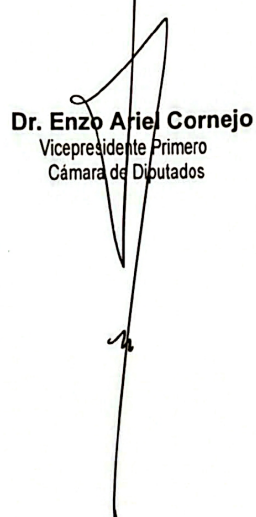
ARTÍCULO 1°.- Se declara de interés social, cultural y literario, EL LIBRO UNIVERSO COMPOL II: EL SURGIMIENTO O EL RENACIMIENTO DE LA POLÍTICA, de autoría de la abogada Nadia Soledad Brizuela, publicado por la Editorial Dunker, en el año 2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.


Dr. Gustavo A. Velert
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados




Dr. Enzo Ariel Cornejo
Vicepresidente Primero
Cámara de Diputados